

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN

19 JUN. 2023

N° INGRESO: 16-53
HORA:

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0247 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	14 de Junio 2023
A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt. Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Alimentación (E-117)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA DE PÁRVULOS LAS ABEJITAS (E-117)**, el cual solicita la compra de Alimentación por dos días dividida en 4 jornadas para 30 personas para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela de Párvulos Las Abejitas (E-117)
Ordinario:	N° 063
Proveedor:	Inkillay
Monto:	\$714.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones (Inkillay, Cafetería Madrid y Ckapin) y Listado.

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Enseñanza y Aprendizaje en el aula
Descripción acción PME:	Integrar metodología "Yoga Kiddy" que se basa en el juego como herramienta fundamental en la enseñanza del yoga, permitiendo desarrollar en los niños y niñas habilidades, destrezas y actitudes promoviendo experiencias significativas ya que la salud mental es una condición necesaria para aprender.

Observación: Documento es recepcionado en Unidad de Sep el 09.06.2023, se envía correo solicitando documentación faltante , la cual llega el 14.06.2023.

DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP

20 JUN. 2023

HORA: 8:32

Juntos por Calama

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coa
Administrativa Sep



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ESCUELA DE PÁRVULOS E-117 "LAS ABEJITAS"

ORD: N° 63

ANT:

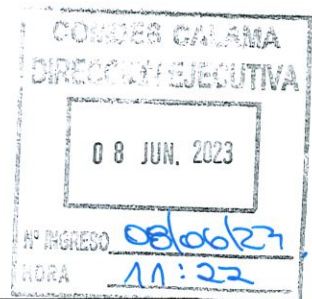
MAT: Requerimientos SEP

Calama 08 de Junio 2023

De: Directora Escuela de Párvulos "Las Abejitas"

A: Directora Ejecutiva
Sra. Edith Galleguillos Ledezma

CC: Director de Educación.
Sr. Felipe Armijo Ampuero.



1843

1.- Reciba un cordial saludo, por medio de la presente se envía requerimiento SEP.

2.- Se adjunta:

- Solicitud para orden de requerimiento SEP año 2023.
- Acción del PME
- 3 cotizaciones

AUTORIZADO

19 JUN. 2023

Se agradece su gestión

Atte.



TMM/tmm
Distribución
La indicada
Archivo



Tita Manaca Molina
Directora.

08 JUN. 2023

DE: DIRECTORA EJECUTIVA	
A: <i>[Signature]</i>	
☐	SU CONOCIMIENTO
☐	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: E-117 Escuela de Párvulos "Las Abejitas"		RBD: 236	Fecha de Solicitud: 07/06/2023	
Dimensión	GESTION PEDAGOGICA			
Sub dimensión	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA			
Descripción de acción según PME 2023:	Integrar metodología "Yoga Kiddy" que se basa en el juego como herramienta fundamental en la enseñanza del yoga, permitiendo desarrollar en los niños y niñas habilidades, destrezas y actitudes promoviendo experiencias significativas ya que la salud mental es una condición necesaria para aprender.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 904			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
15.000.000.-	4.695.000.-	714.000.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Alimentación por dos días dividida en 4 jornadas para ser entregada a la comunidad escolar enmarcada en taller de YogaKiddy			30 personas
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		María Ledy Muñoz C.		
Contacto:	9 84241368	Cargo	Apoyo técnico Pedagógico	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Inkillay			
Observaciones: El proveedor seleccionado entrega opciones de las cuales se opta por la opción 1 valor de \$10.000.- por persona y día, lo que se produce en \$20.000.- por persona ambos días del taller, más IVA incluido.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
TITA MANACA MOLINA				

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Yoga Kiddy

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Alimentación necesaria para el buen desarrollo y efectividad del taller el cual requiere que cada uno de los participantes éste en las óptimas condiciones físicas y mentales logrando obtener una mayor participación y concentración de ellos donde la alimentación juega un rol importante para una mejor obsorción de conocimientos.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Durante el desarrollo del taller la alimentación entregada a cada participante nos procurará que tengan las energías, vitaminas y minerales para rendir y ayudar a tener más éxito en obtener nuevos conocimientos y poder ser traspasados a los niños y niñas de la escuela donde prima un aprendizaje de calidad y el programa de YogaKiddy sea aplicado lo más fidedigno posible.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Uso Exclusivo del Sostenedor:

**Observaciones
del
Coordinador-a:**

AUTORIZADO

19 JUN. 2023



PAOLA SALINAS GALLEGOS
Coordinadora Educación Parvularia



FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación